

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><i>Punto débil nº PD-01</i> CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Aspectos que deben ser subsanados Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 1:</i> Establecer desde el Centro y desde el Vicerrectorado de Títulos y Calidad un procedimiento útil y eficaz de recogida de datos de satisfacción de los empleadores.</p>	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos. Vicerrectorado de Títulos y Calidad	02/2025	12/2025	En la web del título estarán los datos de satisfacción de los empleadores
<p><i>Punto débil nº PD-02</i> CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Aspectos para la mejora del título Se recomienda enlazar en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas para facilitar el acceso a estos datos por parte de los grupos de interés.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 2:</i> En la nueva web, se enlazará en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas para facilitar el acceso a estos datos por parte de los grupos de interés.</p>	Media	Subdirector de Estudiantes y Títulos.	02/2025	12/2025	En la nueva web del título https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mujisc/ en el apartado indicadores estarán los resultados de las asignaturas del título de máster
<p><i>Punto débil nº PD-03</i> CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Aspectos para la mejora del título Se recomienda hacer más explícita y accesible la información sobre los perfiles del profesorado, idealmente en la sección de información pública del título.</p>	Realizado.	-	-	02/2025	02/2025	En la nueva web del título https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mujisc/ en el apartado "Plan de estudio", en "Profesorado" ya está accesible la información sobre los perfiles del profesorado
<p><i>Punto débil nº PD-04</i> CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Aspectos que deben ser subsanados Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de</p>	<p><i>Acción de mejora nº 4:</i> Establecer desde el Centro y desde el Vicerrectorado de Títulos y Calidad un procedimiento útil y eficaz de recogida de datos de satisfacción de los empleadores.</p>	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos. Vicerrectorado de Títulos y Calidad	02/2025	12/2025	En la web del título estarán los datos de satisfacción de los empleadores

empleadores con el programa formativo.																
<p><i>Punto débil nº PD-05</i> CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Aspectos para la mejora del título Se recomienda plantear mecanismos para aumentar la tasa de respuesta de los estudiantes.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 5:</i> Establecer que las encuestas se realicen en las clases presenciales para facilitar al estudiante su participación.</p>	Media	Coordinador del Título	02/2025	12/2025	<p>En el sistema de información de la UCA, en el apartado SGS, P07, Medición de los resultados, en el curso 2023/24 hay 37 estudiantes y han respondido a la encuesta 10 estudiantes (27,03%). El objetivo es superar este número en el siguiente informe.</p>										
<p><i>Punto débil nº PD-06</i> CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Aspectos para la mejora del título Se recomienda vigilar por parte de los responsables del título los expedientes de reconocimiento para asegurar su adecuación.</p>	Realizado	-	-	-	-	<p>Los expedientes de reconocimiento se realizan en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y se dispone de esas actas. El Secretario del Centro junto con el coordinador del título (que es miembro de la CGC) se encarga de esta función.</p>										
<p><i>Punto débil nº PD-07</i> CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Aspectos para la mejora del título Se recomienda aportar documentación adicional sobre los perfiles de ingreso del estudiantado.</p>	Realizado	-	-	02/2025	02/2025	<p>Toda esta información está totalmente desglosada en el "sistema de información de la UCA", en el apartado SGS, Datos académicos, nuevo ingreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos de nuevo ingreso por campus, centros, planes y ramas de conocimiento. - Alumnos extranjeros de nuevo ingreso en estudios oficiales - Distribución de los alumnos de nuevo ingreso por lugar de procedencia - Relación de alumnos de nuevo ingreso 										
<p><i>Punto débil nº PF-08</i> CRITERIO 4. PROFESORADO Aspectos para la mejora del título Se recomienda plantear medidas para la estabilización del profesorado asignado a la docencia en el título a lo largo de los distintos cursos.</p>	Realizado	-	-	02/2025	02/2025	<p>La universidad de Cádiz tiene medidas de estabilización del profesorado asignado a la docencia. Como se observa, todo el profesorado del máster está a tiempo completo:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PROFESORÍA AYUDANTE DOCTORIA</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>PROFESORÍA CONTRATADO/A DOCTORIA</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>PROFESORÍA SUSTITUTO/A INTERINO/A</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD</td> <td>14</td> </tr> </table>	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	1	PROFESORÍA AYUDANTE DOCTORIA	6	PROFESORÍA CONTRATADO/A DOCTORIA	6	PROFESORÍA SUSTITUTO/A INTERINO/A	3	PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD	14
CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	1															
PROFESORÍA AYUDANTE DOCTORIA	6															
PROFESORÍA CONTRATADO/A DOCTORIA	6															
PROFESORÍA SUSTITUTO/A INTERINO/A	3															
PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD	14															

<p><i>Punto débil nº PD-09</i> CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Aspectos que deben ser subsanados Se deben establecer acciones de mejora para aliviar, en la medida de lo posible por parte de la universidad y de los responsables del título, las dificultades experimentadas por los estudiantes extranjeros, especialmente en cuanto a plazos e incorporaciones con el curso ya comenzado.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 9.</i> Se propondrá que el calendario del comienzo del curso académico del máster sea posterior a la fecha de matriculación de los estudiantes haciendo hincapié en los estudiantes extranjeros consensuado en la Dirección del Centro y con la Oficina de Coordinación de Posgrado.</p>	<p>Alta</p>	<p>Oficina de Coordinación de Posgrado. Director del Centro. Coordinador del Título</p>	<p>02/2025</p>	<p>12/2025</p>	<p>Ya se conoce que la fecha de preinscripción de estudiantes extranjeros (de la fase 1 del DUA) es del 13/1/2025 al 29/01/2025, suficientemente temprana para la incorporación de los estudiantes extranjeros en noviembre de 2025. En cualquier caso, se tomarán medidas para cada caso particular</p>
<p><i>Punto débil nº PD-10</i> CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Aspectos que deben ser subsanados Se debe incrementar la dotación de personal de apoyo para garantizar el desarrollo del programa formativo.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 10.</i> El Centro ha creado un CAU para solicitar actividades de los técnicos de apoyo de la ESI a los talleres y laboratorios y tiene otro CAU sobre Incidencias en las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería donde se pueden solicitar incidencias técnicas. Con esta acción queda bastante optimizado el trabajo necesario para tener adecuadamente todos los recursos del título en el caso que haya una incidencia a subsanar.</p>	<p>Alta</p>	<p>Director del Centro.</p>	<p>02/2025</p>	<p>12/2025</p>	<p>Con estos dos CAUs propuestos por la dirección del Centro, cualquier incidencia producida en el programa formativo del Máster quedará subsanado y su constatación será el número de incidencias realizadas.</p>
<p><i>Punto débil nº PD-11</i> CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Aspectos que deben ser subsanados Se deben establecer las acciones de mejora necesarias para que la dotación del personal no llegue a amenazar la viabilidad del programa formativo y el cumplimiento de los compromisos de la memoria verificada.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 11.</i> El Centro ha creado un CAU para solicitar actividades de los técnicos de apoyo de la ESI a los talleres y laboratorios y tiene otro CAU sobre Incidencias en las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería donde se pueden solicitar incidencias técnicas. Con esta acción queda bastante optimizado el trabajo necesario para tener adecuadamente todos los recursos del título en el caso que haya una incidencia a subsanar.</p>	<p>Alta</p>	<p>Director del Centro.</p>	<p>02/2025</p>	<p>12/2025</p>	<p>Con estos dos CAUs propuestos por la dirección del Centro, cualquier incidencia producida en el programa formativo del Máster quedará subsanado y su constatación será el número de incidencias realizadas. Con esto desaparece la amenaza de la viabilidad del programa formativo y el cumplimiento de los compromisos de la memoria verificada. Su constatación será el número de incidencias realizadas</p>
<p><i>Punto débil nº PD-12</i> CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Aspectos que deben ser subsanados Se deben establecer acciones de mejora para aliviar, en la medida de</p>	<p><i>Acción de mejora nº 12.</i> Se propondrá que el calendario del comienzo del curso académico del máster sea posterior a la fecha de matriculación de los estudiantes haciendo hincapié en los estudiantes extranjeros consensuado con la Dirección del Centro y con la Oficina de Coordinación de Posgrado.</p>	<p>Alta</p>	<p>Oficina de Coordinación de Posgrado. Director del Centro. Coordinador del Título</p>	<p>02/2025</p>	<p>12/2025</p>	<p>Ya se conoce que la fecha de preinscripción de estudiantes extranjeros (de la fase 1 del DUA) es del 13/1/2025 al 29/01/2025, suficientemente temprana para la incorporación de los estudiantes extranjeros en noviembre de 2025. En cualquier caso se tomarán medidas para cada caso particular</p>

lo posible por parte de la universidad y de los responsables del título, las dificultades experimentadas por los estudiantes extranjeros, especialmente en cuanto a plazos e incorporaciones con el curso ya comenzado, ya que esto puede influir en la consecución de los objetivos formativos.						
<p><i>Punto débil nº PD-13</i> CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Aspectos que deben ser subsanados</p> <p>Se deben establecer los mecanismos para que los responsables puedan disponer de datos de satisfacción por asignaturas, los analicen y, en su caso, puedan plantear acciones de mejora.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 13.</i> Se propondrán reuniones entre el coordinador del título y el director del Centro para poder disponer de datos de satisfacción por asignaturas para su análisis y en su caso, proponer acciones de mejora.</p>	Alta	Director del Centro. Coordinador del Título	02/2025	12/2025	El coordinador del título tendrá los datos de satisfacción por asignaturas para su análisis y en su caso, proponer acciones de mejora.
<p><i>Punto débil nº PD-14</i> CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Aspectos que deben ser subsanados</p> <p>Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y en su caso, establecer acciones de mejora.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 14.</i> Establecer desde el Centro y desde el Vicerrectorado de Títulos y Calidad un procedimiento útil y eficaz de recogida de datos de satisfacción de los empleadores con el programa formativo y en su caso, establecer acciones de mejora.</p>	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos. Vicerrectorado de Títulos y Calidad Coordinador del Título	02/2025	12/2025	Reuniones con empleadores para establecer acciones de mejora.
<p><i>Punto débil nº PD-15</i> CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Aspectos para la mejora del título</p> <p>Se recomienda que, pese a las garantías que ofrece la vigencia del perfil de egreso, los responsables dispongan de un protocolo explícito que garantice la revisión periódica y sistemática de los perfiles de</p>	<p><i>Acción de mejora nº 15.</i> Se propondrá un protocolo para la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.</p>	Media	Coordinador del Título	02/2025	12/2025	Tener contacto con los egresados.

egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.						
<p><i>Punto débil nº PD-16</i> CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Aspectos para la mejora del título Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar el número de respuestas de satisfacción de los egresados.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 16.</i> El Vicerrectorado de Títulos y Calidad contactará por distintos medios para obtener mayor número de respuestas a las encuestas realizadas.</p>	Media	Vicerrectorado de Títulos y Calidad	02/2025	12/2025	Tener contacto con los egresados.